

La Patrulla Gráfica



★ ★ ★ ★ ★

Edición número 1741

Viernes 01 de mayo 2026

DÍA DEL TRABAJADOR

Pág. 2



Construyendo una Honduras más segura a través del servicio policial

Pág. 3



Desarticulan a célula de presuntos miembros de la Pandilla 18 con armas y droga en Chamelecón

Pág. 4



Capturan a sospechoso de violación a una niña de 12 años en La Ceiba

Pág. 5



Fuerzas Especiales gradúa a 79 comandos en operaciones tácticas

MAYO MES DE LA

Madre
HONDUREÑA

"Tu amor protege el hogar, tu valor protege la nación."

★ ★ ★ ★ ★



Día del Trabajador

Construyendo una Honduras más segura a través del servicio policial

- Este 1 de mayo se destaca por el trabajo de los hondureños desde múltiples escenarios, especialmente el de los más de 24 mil funcionarios policiales desplegados en todo el territorio nacional

En el marco del Día Internacional de los Trabajadores, la Policía Nacional destaca el trabajo de los diversos sectores laborales que impulsan el desarrollo del país, reconociendo que la seguridad pública es uno de los ejes fundamentales para alcanzar una nación próspera y en paz.

Esta misión institucional requiere de un nivel de sacrificio, entrega y disciplina por parte de cada agente, quienes asumen la responsabilidad ineludible de velar por el orden y la protección de los bienes de la población, aunque esta labor es valorada por la mayoría y en ocasiones menospreciada por ciertos sectores; a pesar de ello, el compromiso de la institución permanece firme como un pilar del servicio público en beneficio de la paz ciudadana.

Este 1 de mayo se destaca por el trabajo de los hondureños desde múltiples escenarios, especialmente el de los más de 24 mil funcionarios policiales desplegados en todo el territorio nacional, quienes contribuyen día a día al fortalecimiento y desarrollo de Honduras.

Mientras el país conmemora las conquistas laborales históricas, la fuerza policial mantiene un compromiso permanente, operando las 24 horas del día y los 365 días del año sin interrupciones. Esta dedicación refleja el deber, asegurando que el resto de los

trabajadores hondureños puedan ejercer sus labores en un entorno de armonía y seguridad.

La labor policial se consolida no solo como una profesión de riesgo, sino como una herramienta indispensable para que cada familia hondureña pueda salir adelante y enaltecer a la nación con su esfuerzo diario y su labor incansable.

1 DE MAYO

DÍA DEL TRABAJADOR

El trabajo honesto y constante es la base del progreso. En este día especial celebramos a quienes con disciplina y esfuerzo hacen posible que todo funcione mejor. **Nuestro reconocimiento para todos los trabajadores.**



En flagrancia

Desarticulan a célula de presuntos miembros de la Pandilla 18 con armas y droga en Chamelecón

- Estas estructuras posteriormente privaban de libertad a los migrantes y exigían cuantiosas sumas de dinero a sus familiares

En el marco de operaciones policiales focalizadas bajo el Plan "Barrios y Comunidades Seguras", funcionarios de la Unidad Metropolitana de Prevención N°6 (UMEP-6), en las últimas horas, lograron la detención en flagrancia de cuatro personas, tres del sexo masculino y una del sexo femenino, presuntos miembros activos de la Pandilla 18, por suponerlos responsables de los delitos de tráfico de drogas y porte ilegal de arma de fuego de uso permitido.

La acción operativa se llevó a cabo en la colonia Providencia, sector Chamelecón, donde los agentes policiales, al notar la actitud sospechosa de los individuos, les dieron seguimiento; sin embargo, estos al percatarse de la presencia policial intentaron huir del lugar, siendo requeridos de manera inmediata.

Los detenidos corresponden a tres ciudadanos de 16, 18 y 19 años de edad, originarios de San Pedro Sula y Santa Bárbara, y residentes en el mismo lugar donde se originó su aprehensión.

Asimismo, una fémina de 44 años originaria de Trinidad, Santa Bárbara, cabe mencionar que entre los detenidos se encuentra un menor de edad.

Durante el procedimiento, a los sospechosos se les decomisó tres armas de fuego tipo pistola, dos cargadores de pistola y un cargador de fusil, así como 104 envoltorios de polvo blanco, supuesta cocaína.

De acuerdo con las investigaciones preliminares, los detenidos serían miembros activos de la Pandilla 18, dedicada a la comisión de diversos ilícitos en el sector, afectando directamente la seguridad y la salud pública.

Cabe mencionar que la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), ha abierto una línea de investigación para determinar si

estas cuatro personas tienen vínculos con otros hechos delictivos registrados en la zona.

Los imputados fueron trasladados al Centro Integrado de Trabajo Interinstitucional (CEIN), de la Primera Estación Policial, donde se les elaboró el informe correspondiente.

Posteriormente, fueron remitidos a la Fiscalía del Ministerio Público (MP), instancia que dará continuidad al debido proceso conforme a lo establecido en ley, reafirmando la Policía Nacional su compromiso con el respeto irrestricto de los derechos humanos y el cumplimiento del marco legal vigente.



**De impacto**

Capturan a sospechoso de violación a una niña de 12 años en La Ceiba

- La ejecución se dio en la colonia Bonitillo de La Ceiba

En el marco de su compromiso con la investigación y persecución de delitos contra la niñez, la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), capturó a un individuo por suponerlo responsable del delito de violación agravada continuada en perjuicio de una menor de 12 años.

La detención fue ejecutada en la colonia Bonitillo, ubicada en el municipio de La Ceiba, por agentes de la Unidad Departamental de Investigación Criminal N-01 (UDIC-01), tras labores de seguimiento, vigilancia y recolección de evidencia técnica y testimonial.

El sospechoso, un sujeto de 41 años, originario del municipio de Tambla, Lempira y residente en el litoral atlántico.

De acuerdo con el expediente investigativo, los hechos ocurrieron cuando la menor fue enviada por su madre a realizar una compra en la pulpería del ahora detenido.

Según las diligencias realizadas por los investigadores, el imputado aprovechó la situación para someter a la víctima mediante el uso de la fuerza, trasladándola al interior del establecimiento, donde presuntamente cometió el abuso sexual.

Además, se documenta que la menor fue amenazada con el fin de coaccionar su silencio y evitar que denunciara los hechos. Tras este repudiable hecho, la niña evitó ir a la pulpería por un tiempo; sin embargo, en una ocasión posterior, fue nuevamente enviada al mismo lugar, donde el sospechoso volvió a abusar de ella.

Tras tener conocimiento del hecho, la DPI procedió a la recolección de indicios probatorios que sustentaron la solicitud de orden de captura

ante el órgano jurisdiccional competente.

En ese sentido, el Juzgado de Letras de la Sección Judicial de La Ceiba, Atlántida, emitió la respectiva orden de captura en fecha 29 de abril del presente año.

El detenido fue puesto a disposición de las autoridades judiciales correspondientes, a fin de que se continúe con el proceso penal conforme a lo establecido en la legislación vigente en Honduras.





Fortaleciendo capacidades

Fuerzas Especiales gradúa a 79 comandos en operaciones tácticas

- Los participantes de los tres cursos recibieron diferentes tipos de entrenamiento en atención médica de emergencia

La Policía Nacional, a través de la Dirección Nacional de Fuerzas Especiales (DNFE), realizó la clausura de los cursos de Operaciones Policiales Especiales (COPE), Combate Cercano y Enfermero de Combate, a través de actos realizados en las instalaciones de la Escuela de Fuerzas Especiales (EFEP), en Tegucigalpa.

El Curso de Operaciones Policiales Especiales COPE contó con la participación de 79 funcionarios que iniciaron con el sueño de portar la boina, de los cuales solo 17 lograron el objetivo. Las primeras semanas se concentró en la resistencia física, donde los alumnos ejecutaron simulaciones de operaciones de alto impacto.

Asimismo, el Curso de Combate Cercano graduó 38 nuevos especialistas que fueron capacitados en técnicas de despeje de recintos, manejo de armas de fuego, brechaje táctico y formaciones operativas en entornos urbanos y espacios confinados.

De igual forma, el Curso de Enfermero de Combate graduó 26 nuevos comandos, fortaleciendo la formación en atención médica táctica, incluyendo control de hemorragias, estabilización de heridos y respuesta a emergencias en situaciones de alto riesgo.





Fortaleciendo capacidades

Con estas acciones, la Policía Nacional fortalece sus capacidades operativas y estratégicas, ya que los funcionarios formados contribuyen a mejorar la respuesta institucional frente a la criminalidad, garantizando la seguridad de la población hondureña y el respeto a los derechos humanos.

Inauguración de plaza

El evento de clausura fue el escenario propicio para la inauguración de una nueva plaza dentro de las instalaciones de Fuerzas Especiales, acto que contó con la presencia de altos mandos policiales, marcando un momento significativo de crecimiento institucional y fortalecimiento del espíritu de cuerpo.

La participación de varias mujeres en esta promoción destaca el fortalecimiento del liderazgo femenino dentro de la institución, demostrando

capacidad, entrega y profesionalismo en áreas de alta exigencia, consolidando así una Policía más inclusiva, preparada y representativa.

Esta graduación simboliza no solo la culminación de una etapa académica, sino también el compromiso renovado de 79 nuevos profesionales especializados que, con honor, valentía y vocación de servicio, se integran a las diferentes misiones de protección ciudadana, reafirmando el lema de servir y proteger con excelencia a Honduras.





SIGUENOS EN

@policíadehonduras

policíadehonduras Policía Nacional de Honduras

20 Videos 1772x 1.4M Likes 1.4M Seguidores

Comunidad de Policía Nacional de Honduras





Columna

1 de mayo en Honduras: memoria, lucha y evolución del trabajo

Por: Departamento de Prensa

En Honduras, el 1 de mayo no es una fecha cualquiera. Es el Día Internacional de los Trabajadores, una jornada que con el paso de los años se ha convertido en símbolo de lucha, organización y memoria colectiva.

Desde inicios del siglo XX, los primeros movimientos obreros comenzaron a tomar forma en el país, impulsados por trabajadores bananeros, ferroviarios y urbanos que exigían mejores condiciones laborales en medio de jornadas extensas y salarios precarios.

Uno de los momentos más recordados en la historia laboral hondureña es la Huelga Bananera de 1954, considerada un punto de quiebre en la conquista de derechos.

Aquella paralización masiva no solo evidenció la fuerza de la clase trabajadora, sino que abrió paso a avances como el fortalecimiento del Código del Trabajo, el reconocimiento de sindicatos y mejores garantías para los empleados. Desde entonces, el 1 de mayo tomó mayor fuerza como fecha de reivindicación en el país.

Con el paso del tiempo, la conmemoración ha evolucionado. De las grandes marchas encabezadas por sindicatos en las principales ciudades, se ha pasado también a espacios de reflexión sobre los nuevos retos del mundo laboral.

Hoy, el trabajador hondureño enfrenta una realidad distinta: alta informalidad, subempleo y migración motivada por la falta de oportunidades, factores que siguen marcando la agenda social.

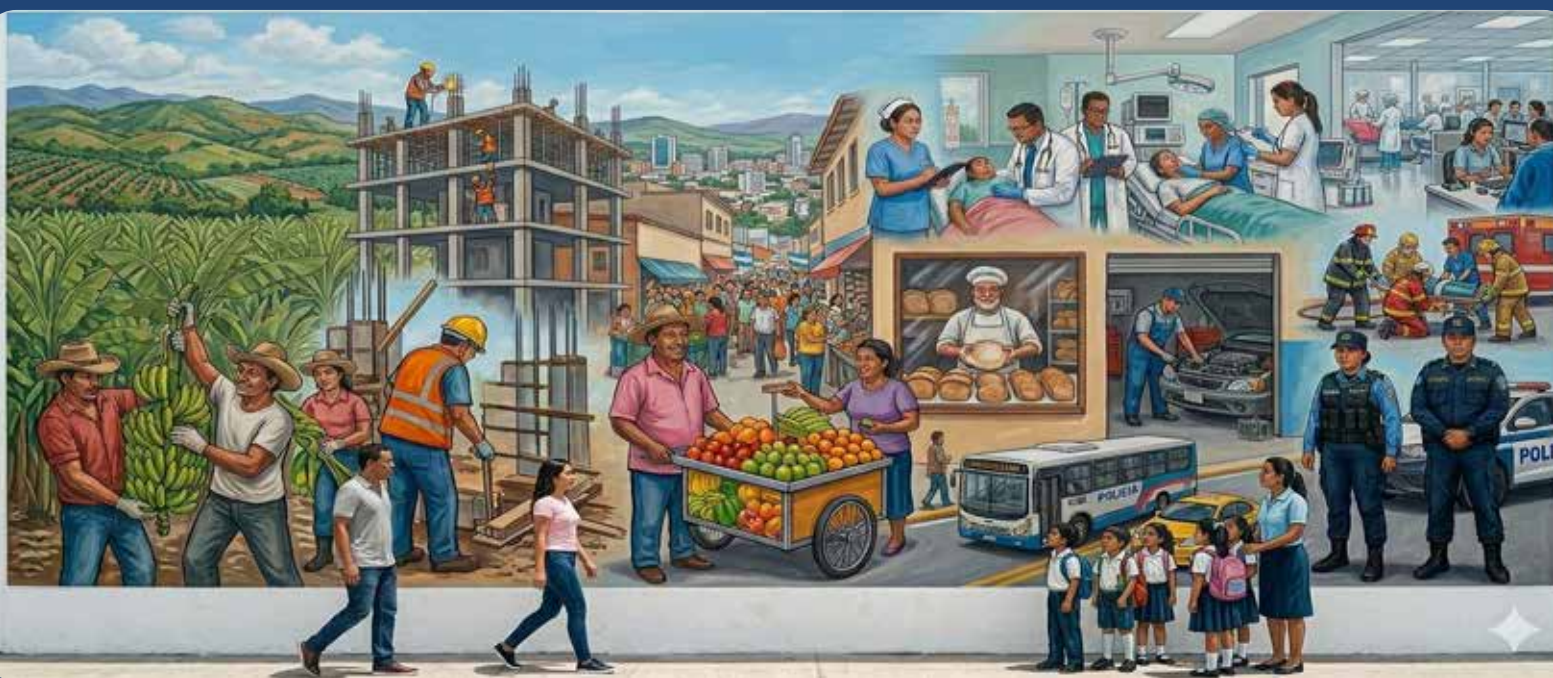
En este contexto, la fecha no solo recuerda luchas del pasado, sino que pone sobre la mesa la

necesidad de seguir avanzando. Sectores como la seguridad, la salud, la educación y el comercio sostienen el día a día del país, muchas veces en condiciones complejas.

En el caso de la Policía Nacional, el trabajo no se detiene, se labora las 24 horas, los 7 días de la semana y los 365 días del año con turnos extendidos, operativos constantes y servicio permanente, lo que refleja otra cara del compromiso laboral en Honduras.

A nivel nacional, el 1 de mayo mantiene su esencia, es un día para alzar la voz; pero, también para reconocer el esfuerzo de miles de hondureños que, desde diferentes trincheras, sacan adelante a sus familias y al país.

La historia lo deja claro: los derechos laborales no han sido regalados, han sido conquistados, y su defensa sigue siendo una tarea vigente.





Cero tolerancia

Agentes de investigación capturan a homicida tras operaciones de vigilancia en Cortés

- Sobre el capturado recae una orden de captura emitida el 08 de enero de 2025 por el Juzgado de Letras de la Sección Judicial de Choluteca

En una operación de alto impacto ejecutada, la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), con el apoyo de agentes preventivos, capturaron a un ciudadano que cuenta con una orden judicial pendiente por el delito de homicidio.

La detención es el resultado de intensas labores de seguimiento, vigilancia y saturación realizadas en la aldea La Venta, perteneciente al municipio de Pimienta, Cortés.

El sospechoso de 45 años, es originario de Apacilagua, Choluteca y residente de la aldea La Venta, Pimienta, Cortés.

Sobre el capturado recae una orden de captura emitida el 08 de enero de 2025, por el Juzgado de Letras de la Sección Judicial de Choluteca, se le supone responsable de haber dado muerte al ciudadano Luis Fernando Maradiaga Espinal.

Equipos de la DPI con el apoyo de agentes preventivos asignados en Villanueva, Cortés, establecieron un cerco policial en la zona de trabajo del sospechoso. Gracias a las labores de inteligencia, se determinó que el ciudadano se desplazaba habitualmente a sus labores en horas de la madrugada, momento en el que fue interceptado de manera efectiva por los agentes de seguridad.

Tras su captura, el ciudadano fue trasladado a las instalaciones policiales, siguiendo el debido proceso legal, será remitido de inmediato a los Juzgados de Choluteca, para que responda por el delito que se le imputa.





Combate al crimen organizado

Alias “Fiesta” supuesto miembro activo de la Pandilla 18 es detenido con armas y municiones en La Lima, Cortés

- Se le decomisó un arma de fuego tipo mini Uzi, con su respectivo cargador, así como un arma de fuego tipo pistola y más de 40 cartuchos sin percutir de diferentes calibres

En el marco del Plan Barrios y Comunidades Seguras, agentes de la Unidad Metropolitana de Prevención N°9 (UMEP N°9) lograron la detención en flagrancia de un supuesto miembro activo de la Pandilla 18, en posesión de arma de uso prohibido y de uso permitido así como varios proyectiles sin percutir.

El detenido, alias “Fiesta”, es un hombre de 25 años, originario y residente en el municipio de La Lima, supuesto miembro activo de la Pandilla 18, quien ostenta el rango de “homie” dentro de este grupo delictivo.

Durante la acción operativa, los funcionarios policiales le decomisaron un arma de fuego tipo mini Uzi con su respectivo cargador, así como una pistola calibre 9 milímetros, evidenciando el alto poder de fuego que mantenía en su poder.

Asimismo, se le incautó más de 40 cartuchos sin percutir de diferentes calibres, entre ellos munición calibre 40 milímetros, 5.56 y 9 milímetros, lo que refuerza los indicios de su participación en actividades ilícitas vinculadas a estructuras criminales organizadas.

Estas operaciones preventivas se desarrollan de manera continua en diferentes sectores y colonias de este municipio, entre ellos colonia Sitraterco,

colonia La Paz, sector Planeta, aldea Limones y colonia Martínez, como parte de las estrategias de seguridad.

El detenido, junto con las evidencias decomisadas, fue trasladado hacia la Primera Estación Policial de San Pedro Sula, donde se le elaboró el informe pertinente y posteriormente fue remitido a la fiscalía de turno del Ministerio Público (MP), que continuará con su proceso conforme a ley.





SIGUENOS EN

POLICÍA NACIONAL DE HONDURAS



La más seguidos + 234 seguidos
Página oficial de la Policía Nacional de Honduras





Día del Trabajador

Con 43 años de servicio destaca como un ejemplo de esfuerzo y disciplina en la sociedad

- El Inspector Auxiliar Paulo Rodríguez Merlo comenzó su carrera al servicio de la sociedad en 1980

El trabajo en el ámbito de la seguridad pública representa un compromiso permanente de 24 horas al día y 365 días al año, una labor en la que muchos funcionarios destacan por sus sacrificio y tiempo de servicio en beneficio de la sociedad y de la institución, ejemplos que desde esta plataforma es meritorio destacarlos.

Como un modelo de entrega y servicio para la institución y el país, la Policía Nacional destaca la trayectoria del Inspector Auxiliar Paulo Rodríguez Merlo, quien demuestra firmemente el ejemplo de la perseverancia del trabajador hondureño con casi 43 años de servicio a lo interno de la institución.

Su camino de servicio comenzó en mayo de 1980 en el Tercer Batallón de Artillería, cuando fue reclutado por el Ejército, para luego integrarse en 1983 al Comando de Operaciones Especiales (COBRAS), marcando el inicio de una carrera ejemplar en la seguridad pública y en la institución policial.

A lo largo de cuatro décadas, el Inspector Rodríguez Merlo ha desempeñado roles estratégicos en unidades de inteligencia y servicios especiales, además de liderar con éxito a más de 80 uniformados policiales en el Escuadrón Motorizado de la



colonia San Miguel en 1994, escenario en el que casi pierde el brazo a causa de las heridas.

Tras ascender al grado de Inspector Auxiliar en el año 2023, su legado continúa siendo un ejemplo para las nuevas generaciones, a quienes insta a actuar siempre bajo el marco del respeto absoluto a los derechos humanos. "Les incito a que sigan lo bueno, siempre respetando los derechos humanos; eso es lo que he dado a conocer en mi trayectoria en la institución, donde tengo una hoja de vida intachable hasta el día de hoy", citó.

Unidad Metropolitana de Prevención No. 1 (UMEP-01), antes conocido como el Core 7.

En el cumplimiento del deber

La historia de vida del Inspector Rodríguez Merlo también es un testimonio de sacrificio, habiendo sido herido en cumplimiento del deber durante un enfrentamiento con una banda delincriminal en la

Instituciones como la Policía Nacional se orgullecen con este tipo de ejemplos de integridad, reafirmando que el compromiso laboral y la rectitud son los pilares necesarios para sacar adelante a la sociedad hondureña frente a sus retos actuales.





Positivo

En Comayagua más de 300 niños se benefician del Programa GREAT

- La actividad se desarrolló en la escuela Fray Juan de Jesús Zepeda de la aldea Los Palilos en barrio Torondon, Comayagua

Funcionarios policiales de la Unidad Departamental de Prevención #03 (UDEP-03), llevaron a cabo la clausura del Programa GREAT, en la Escuela Fray Juan de Jesús Zepeda, ubicada en el barrio Torondon del municipio Comayagua.

La UDEP-03, en coordinación con el Programa GREAT, desarrolló durante cuatro meses jornadas educativas dirigidas a más de 320 niños, niñas y adolescentes del centro educativo, abordando temas relevantes para su formación integral y la prevención de la violencia.

El evento fue presidido por el Sub Comisario de Policía, don Mario Alexander Olivera, jefe de Recursos Humanos de la UDEP-03, junto a docentes y autoridades del centro educativo, quienes destacaron la importancia de mantener vínculos sólidos entre la Policía Nacional y la niñez hondureña.

Durante la ceremonia se reiteró que el Programa Resistance Education And Training (GREAT), traducido al español como Educación y Entrenamiento en Resistencia a las Pandillas, tiene como objetivo principal capacitar a niños, jóvenes y adultos en la prevención de maras y pandillas, fomentando valores, disciplina y habilidades para la vida.

Cabe destacar que este tipo de actividades representa un valioso aporte a la comunidad hondureña y fortalece la implementación del Modelo de Policía Comunitaria, a través de acciones preventivas que promueven la convivencia y la paz en los centros educativos.





Cumplimiento a ley

DNVT saca de circulación buses y mototaxis ilegales durante operativos en San Pedro Sula

- En los operativos se decomisó un total de tres buses y ocho mototaxis por diferentes faltas a la Ley de Tránsito

En respuesta a las constantes denuncias ciudadanas y con el objetivo de reducir la siniestralidad vial, la Dirección Nacional de Vialidad y Transporte (DNVT), ejecutó en las últimas 24 horas operativos de control en puntos críticos de la capital industrial, logrando el decomiso de buses del transporte urbano y mototaxis.

Las intervenciones se ejecutaron en sectores de alto tráfico, donde los agentes de tránsito procedieron a la inspección física y documental de las unidades.

Como resultado se reportó el decomiso de tres unidades de transporte urbano (buses), por circular con exceso de pasajeros, falta de permisos de operación vigentes y de conducir entre otros, así mismo el decomiso de 8 mototaxis por operar en vías de alta velocidad no autorizadas,



representando un peligro tanto para los conductores como para los pasajeros y falta de permisos de conducir del conductor.

El jefe de la DNVT Valle de Sula Sub Comisionado de Policía Jairo Ramos, mencionó que estos dispositivos de seguridad vial se mantendrán de forma permanente y aleatoria en diferentes horarios para asegurar que los transportistas cumplan con la ley.

Aquellos conductores cuyas unidades fueron decomisadas deberán presentarse a las oficinas de la DNVT en San Pedro Sula para cumplir con el proceso administrativo y las multas correspondientes



Efectividad

DIPAMPCO detiene a dos personas vinculadas con el tráfico de drogas y robo en zona central

- Esta acciones fueron ejecutadas en Comayagua y Taulabé

Mediante la estrategia de Barrios y Comunidades Seguras, agentes de investigación de la Dirección Policial Anti Maras y Pandillas Contra el Crimen Organizado (DIPAMPCO), lograron la captura de dos personas vinculadas al tráfico de drogas y robo.

En la aldea Carrizal en el municipio de Taulabé en el departamento de Comayagua le dieron detención a una persona identificada como "Wicho" de 30 años.

Este fue encontrado en posesión de 34 envoltorios con hierba seca supuesta marihuana, 10 puntas con polvo blanco de supuesta cocaína 30 envoltorios con piedras de



presunto crack, dinero en efectivo y un teléfono celular.

En la aldea El Volcán, del municipio Comayagua en el departamento del mismo nombre le dieron detención a alias "Joche" de 29 años.

Este tenía una orden de captura pendiente por el delito de robo con violencia e intimidación agravado.

Por lo anterior fue detenido en 2018 por el delito de tráfico de drogas.

Dichos ciudadanos fueron remitidos a la Fiscalía del Ministerio Público y a los Juzgado de Letras de la 0 Sección Judicial de Comayagua para que respondan por los delitos que se les acusa.



El amor de una madre es el motor
que impulsa nuestros sueños.



MAYO MES DE LA
Madre
HONDUREÑA



**Eficiencia**

Policía Nacional arresta a sujeto que atacó con arma blanca a su hermano en Catacamas, Olancho

- La víctima se encuentra hospitalizada en un centro asistencial de la zona

La Policía Nacional, a través de la Unidad Metropolitana de Prevención N.º 15 (UMEP-15), en respuesta a una denuncia recibida mediante el Sistema Nacional de Emergencias 911, logró la detención de un individuo por suponerlo responsable de varios delitos.

El detenido es un hombre de 42 años, originario de Catacamas y residente en la aldea Siguaté.

De acuerdo con el expediente investigativo, el sujeto, quien presuntamente se encontraba bajo los efectos del alcohol, inició una riña con su hermano mayor, la cual dejó como resultado a la víctima con múltiples heridas provocadas con arma blanca (machete).

Las investigaciones también revelan que ambos hermanos mantenían antecedentes de conflictos desde hace aproximadamente seis años, los cuales ya habían derivado en hechos violentos.

Gracias a la pronta reacción del Escuadrón Motorizado, el sospechoso fue detenido en flagrancia. Al momento de su captura, se le decomisó un arma blanca tipo machete, presuntamente utilizada para cometer el hecho.

El detenido, junto con la evidencia decomisada, fue remitido a la Fiscalía del Ministerio Público por la supuesta comisión de los delitos de homicidio en su grado de tentativa inacabada y maltrato familiar agravado.

La UMEP-15 continúa ejecutando acciones operativas con el objetivo de dar captura a personas que se dedican a cometer actos ilícitos en el departamento de Olancho.





Respuesta a delitos contra la vida

DPI captura a presunto gatillero de la MS-13 por el delito de homicidio en El Progreso, Yoro

- Cabe indicar que, el ahora arrestado cuenta con antecedentes policiales por el delito de tráfico de drogas

En el marco de las acciones operativas dirigidas a combatir el crimen organizado y dar cumplimiento a órdenes judiciales, agentes de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), asignados a la UMIC #11, ejecutaron la captura de un sujeto vinculado a la estructura criminal Mara Salvatrucha (MS-13).

La acción policial se desarrolló en la aldea Miller, municipio de El Progreso, Yoro, donde se requirió a un individuo identificado con el alias de "Chagui", de 22 años originario y residente en la misma localidad.

De acuerdo con las investigaciones, el detenido es supuesto miembro activo del grupo delictivo organizado

MS-13, desempeñándose como gatillero dentro de dicha estructura.

La captura se efectuó en cumplimiento de una orden de captura pendiente por el delito de homicidio, en perjuicio de Juan Carlos Miralda, alias "Calvina". La cual fue emitida en fecha 03 de febrero de 2026 por el Juzgado de Letras de la Sección Judicial de El Progreso, Yoro.

Según las diligencias investigativas, el hecho ocurrió el 04 de enero de 2024, en una pulpería ubicada en la aldea Kilómetro 29 de El Progreso, Yoro, donde se encontraba la víctima, cuando de repente el sospechoso



llegó al lugar portando un arma de fuego tipo pistola, se le acercó y le disparó en reiteradas ocasiones, dándose posteriormente a la fuga.

Cabe señalar que, dicho sujeto cuenta con antecedentes policiales, ya que fue requerido el 14 de julio de 2023 por el delito de tráfico ilícito de drogas.

Mientras tanto, dicho ciudadano será remitido a la autoridad judicial competente que solicitó su captura, a fin de continuar con el proceso legal correspondiente conforme a lo establecido en la ley.





Operatividad

Policía Nacional ejecuta intervención policial en los bajos de Choloma para ubicar estructuras criminales

- Se decomisaron 40 piedras de supuesto crack y dinero en efectivo

En el marco del Plan Barrios y Comunidades Seguras, agentes de la Unidad Metropolitana de Prevención N°10 (UMEP N°10), en coordinación con otras unidades policiales, realizan una intervención policial en distintos sectores del municipio de Choloma, con el objetivo de fortalecer la seguridad ciudadana.



La operación se desarrolla específicamente en zonas consideradas de alta incidencia delictiva, como la aldea Tibombo, los campos bananeros y el sector conocido como El Kilómetro, donde se intensificaron patrullajes preventivos y acciones de identificación de personas.

preventivos, verificación de antecedentes y presencia disuasiva en puntos estratégicos, con el fin de contrarrestar actividades ilícitas y brindar mayor tranquilidad a la población.

Estas operaciones forman parte de las estrategias impulsadas por la Policía Nacional en el Valle de Sula, orientadas a reducir los índices delictivos y garantizar el orden público en sectores priorizados.

En estas acciones participan miembros de la Dirección Nacional de Fuerzas Especiales (DNFE), agentes de la Unidad Metropolitana de Prevención N°10 (UMEP N°10), así como personal de la Dirección Nacional Policial Antidrogas (DNPA), y equipos de inteligencia policial, quienes trabajan de manera articulada para ubicar e identificar a presuntos integrantes de estructuras criminales que operan en el sector.

La Policía Nacional reitera su compromiso de continuar desarrollando acciones operativas en todo el territorio, fortaleciendo la prevención del delito y la seguridad en beneficio de la ciudadanía.



Durante la intervención, los agentes realizaron registros



Mediante seguimiento

En Comayagua la DPI captura a sujeto por violación en perjuicio de una menor

- Este es solicitado por los Juzgados de Comayagua desde el 26 de septiembre de 2024

En el marco de las acciones operativas orientadas a combatir los delitos sexuales, la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), mediante labores de seguimiento, vigilancia e inteligencia, le dieron arresto a un ciudadano por tener orden de captura pendiente por el delito de violación.

La acción se efectuó en la colonia Brisas de Humuya, municipio de Comayagua, departamento de Comayagua, como resultado de operativos focalizados orientados a la ubicación de personas con cuentas pendientes ante la justicia.

El detenido fue identificado como un ciudadano de 26 años, originario de Santiago de Puringla, La Paz, y residente en el caserío Las Cañas Dos, Comayagua.

De acuerdo con el expediente investigativo, el imputado cuenta con una orden de captura vigente por suponerlo responsable del delito de violación en perjuicio de una menor de edad, emitida en fecha 26 de septiembre del año 2024 por el Juzgado de Letras de la Sección Judicial de Comayagua.

Su detención se ejecutó en estricto cumplimiento del debido proceso y respetando los derechos que le asisten como ciudadano.

La DPI continúa trabajando arduamente con la finalidad de contrarrestar los delitos sexuales en contra de los más vulnerables y de esta manera reducir los índices de impunidad en el país.

Por lo tanto el detenido fue remitido a la instancia judicial correspondiente para continuar con el proceso legal establecido conforme a la normativa vigente.





De albañil a policía: esfuerzo que construye

- **Agente de Policía combina su vocación de servicio con el oficio heredado de su padre**

En el marco del Día Internacional de los Trabajadores, la Policía Nacional destaca la historia del Agente de Policía Wilson Salgado, un funcionario que encontró en el esfuerzo su mejor herramienta de vida, al pasar de la albañilería al servicio policial sin dejar atrás sus raíces.

Originario del caserío Tierra Hueca, en San Juan del Rancho, Francisco Morazán, este agente inició su camino laboral a los 12 años, trabajando como ayudante de su padre en la construcción. Entre el cemento, los ladrillos y largas jornadas, aprendió no solo el oficio, sino también el valor de la disciplina y el sacrificio.

En el año 2020, en plena pandemia, decidió dar un paso importante e ingresó al Instituto Técnico Policial (ITP), logrando graduarse en 2021, como parte de la 104 Promoción.

Su primera asignación fue en el mismo ITP, donde se desempeñó en el área de mantenimiento, aportando desde su experiencia en la construcción.

Actualmente, Salgado combina su vocación policial con el orgullo de sus orígenes, ya que en sus días libres continúa trabajando en la albañilería junto a su padre.

Para Wilson, ambos caminos tienen un mismo propósito: servir y construir, ya sea levantando muros o contribuyendo a la seguridad de la ciudadanía.

“Ser policía es mi vocación, pero ser albañil es mi herencia”, expresó el alegre funcionario, quien asegura sentirse orgulloso de representar el esfuerzo del trabajador hondureño.

La historia de Wilson Salgado refleja que el trabajo digno, en cualquiera de sus formas, es la base para salir adelante y servir con compromiso al país.





Cooperación internacional

DNPA captura ciudadano ruso con orden de extradición por delitos de fraude, estafa y sustracción de bienes

- Detención se ejecutó bajo coordinación con FESCCO en el marco de operaciones focalizadas contra el crimen organizado

En el marco de las operaciones estratégicas y contundentes, equipos especializados de la Dirección Nacional Policial Antidrogas (DNPA), en coordinación con elementos de Inteligencia Policial, ejecutó la captura de un ciudadano de origen ruso que cuenta con orden de captura con fines de extradición.

La detención se logró mediante labores de vigilancia y seguimiento en San Pedro Sula, permitiendo ubicar al ciudadano identificado como Nikita Andreevich Kuleshin, de 39 años originario de la ciudad de Leningrado, quien es requerido por autoridades judiciales en el marco de una solicitud internacional.

De acuerdo con la documentación oficial, la orden se origina en la Nota Verbal 198-2024, emitida por el Juzgado de Extradición de Primera Instancia de la Corte Suprema de Justicia, tras una petición formal presentada por la Federación de Rusia a través de vía diplomática.

Según el expediente, el ciudadano es acusado por los delitos de fraude, estafa y sustracción de bienes mediante engaño en cuantía considerable, tipificados en el artículo 159, apartado 4, del Código Penal de

La Federación de Rusia, vinculándolo a actividades de criminalidad económica de carácter transnacional.

Asimismo, las autoridades hondureñas ordenaron la emisión de alerta migratoria y la aplicación de medidas de aseguramiento, a fin de garantizar su permanencia bajo custodia mientras se desarrollan las diligencias legales correspondientes.

El detenido será remitido al juzgado competente bajo el direccionamiento técnico y jurídico de la Fiscalía Especial Contra el Crimen Organizado (FESCCO), fortaleciendo así la cooperación internacional en la lucha contra estructuras delictivas que operan más allá de las fronteras nacionales





Vinculación social

Oficiales de Policía realizan "Consultorios Policiales" en Cantarranas y Talanga, F.M.

- Esta iniciativa es impulsada por oficiales alumnos de los cursos de Gestión Táctica de la Operatividad Policial y Supervisión de Operaciones Tácticas Policiales

Con el firme compromiso de fortalecer el acercamiento entre la institución y la sociedad, la Universidad Nacional de la Policía de Honduras (UNPH) desarrolló el Proyecto de Vinculación Exógeno denominado "Consultorios Policiales"

Esta iniciativa es impulsada por oficiales alumnos de los cursos de Gestión Táctica de la Operatividad Policial y Supervisión de Operaciones Tácticas Policiales, dirigidos a Inspectores y Sub Inspectores de Policía del Centro de Capacitación para Oficiales de Policía (CCOP).



La jornada bajo la coordinación de la Vicerrectoría de Vinculación y Cultura Ciudadana de la UNPH, contó con un contingente total de 74 funcionarios policiales disponibles para la atención directa de la ciudadanía. El objetivo central de estos consultorios es brindar asesoría técnica, legal y operativa en diversas áreas de la seguridad pública, permitiendo que los oficiales en formación apliquen sus conocimientos tácticos en beneficio directo de los habitantes de estos municipios.

Durante el desarrollo del proyecto, se han instalado estaciones especializadas que incluyen consultorios de la Universidad Nacional de la Policía de Honduras y la Academia Nacional de Policía (ANAPO), así como servicios de la Dirección Policial Anti Maras y Pandillas Contra el Crimen Organizado (DIPAMPCO).

Asimismo, se brinda orientación sobre el uso de canales de denuncia como la Línea 114 y la Línea 143, asegurando que la población conozca las herramientas disponibles para reportar incidencias de manera segura y eficiente.

Además de la asesoría en seguridad, el proyecto contempla la participación de la Dirección Nacional de Vialidad y Transporte, la Dirección de Fuerzas Especiales y la Policía de Turismo. De igual manera, se ejecutan actividades preventivas a través del programa GREAT y dinámicas de cultura ciudadana, reafirmando que la labor policial es un eje fundamental para la paz social que requiere de disciplina, entrega y una constante vinculación con la comunidad para construir una Honduras más próspera y segura.





**“Tu amor
protege el hogar,
tu valor protege
la nación.”**

